

		ANEXO No. 1 FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	
Objeto:		Adquisición de Estaciones de trabajo y memorias para portátiles, de acuerdo con las necesidades de la UAE-DIAN.	
I. Estaciones de Trabajo			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS MINIMOS	
Cantidad de Equipos tipo Workstation		15 Unidades	
1	PROCESADOR	Intel Xeon	
1.1	Numero de procesador	w5-2465X	
1.2	Frecuencia base del Reloj:	Mínimo 3.1 GHZ.	
1.3	Frecuencia máxima:	Mínimo 4.7 GHZ.	
1.4	Memoria Caché:	Mínimo 33 MB	
1.5	Cantidad de núcleos	16	
1.6	Cantidad de subprocesos:	32	
1.7	Potencia Base del Procesador:	200 w	
2	MEMORIA RAM		
2.1	Tipo de memoria	DDR5 - 4800 MHz	
2.2	Tamaño de memoria total	128 GB ECC	
3	TARJETA GRÁFICA		
3.1	Marca		
3.2	Potencia de procesamiento	16.3 TFLOPS	
3.3	Núcleos Tensor	240 o superior	
3.4	Núcleos CUDA	4.608	
3.5	Capacidad	24 GB	
3.6	Tipo de memoria	GDDR6	
4	ALMACENAMIENTO		
4.1	Tipo de Disco	SSD	
4.2	Cantidad discos SSD	2	
4.3	Capacidad de cada uno de los discos	1 TB	
4.4	Protocolo de transporte	NVMe M.2	
4.5	Velocidad secuencial de lectura	6000 Mb	
4.6	Velocidad secuencial de escritura	5000 Mb	
5	PUERTOS		
5.1	Tipo C version USB 3.2	1	
5.2	Tipo A version 3,2	3	
5.3	DisplayPort	4	
5.4	Jack de Audio 3.5 mm para parlantes y microfono independiente o en combo.	1	
6	MONITORES		
6.1	Cantidad	30 Unidades	
6.2	Tamaño	27 "	
6.3	Resolución	4K	
6.4	Desplazamiento ajustable vertical (arriba y abajo)	10 cm	
6.5	Inclinación ajustable	SI	
6.6	Anti reflectiva	SI	
7	OTRAS CARACTERISTICAS		
7.1	Sistema Operativo	Windows 11 Profesional 64 bits para el uso del procesador ofertado	
7.2	Fuente de poder	1000 Watts en configuracion estable	
7.3	Dispositivo de red	10/100/1000 RJ45	
7.4	Sistema de refrigeracion original del fabricante que garantice el correcto funcionamiento de la configuracion ofertada.	SI	
8	PERIFERICOS		
8.1.	Mouse USB Óptico de dos (2) botones y scroll, de la misma marca del del Fabricante del computador.	SI	
8.2.	Teclado USB en español de la misma marca del Fabricante del computador.	SI	
9	GARANTÍA		
9.1	Directamente con el fabricante	Tres (3) años	
9.2	El contratista debe realizar minimo 1 mantenimiento preventivo anual a todos los equipos de cómputo ofertados durante el tiempo de garantia ofertado.	SI	
10	CERTIFICACIONES		
10.1	Los equipos deben cumplir como minimo con norma EPEAT nivel gold será verificable en la página web EPEAT anexas URL.	SI	
10.2	Los equipos deben cumplir con la norma Energy Star certificación Versión 8.0 o superior anexas URL.	SI	
II , MEMORIAS EQUIPOS PORTATILES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	
Cantidad de Memorias RAM		100 Unidades	
1	CARACTERISTICA		
1.1	Memoria RAM para portatil HP de cualquiera de las siguientes referencias: - CRUCIAL BASICS CB16GS3200. DDR4 PC4-25600 (16GB 3200MHZ) CL22 1.2V - 8C4X9AA HP 16GB DDR4 3200 SODIMM Memory - L34199-983 HP 16GB DDR4 3200 SODIMM Memory	SI	
2	GARANTÍA, INSTALACIÓN y SOPORTE		
2.1	El proveedor debe gestionar la garantía del producto en caso de presentar defectos, el proveedor debe gestionar con el proveedor de los portátiles de la orden de compra 118415 tanto para la manipulación de diagnóstico, como para la instalación del repuesto si aplica; los costos de estas intervenciones estarán a cargo del contratista.	SI	
2.2	Servicio de soporte técnico remoto y/o presencial para consultas y solución de problemas, mediante acceso telefónico, web, correo, como acceso a base de datos de conocimientos del fabricante; disponible durante el tiempo del servicio. Los requerimientos deben ser escalados por los administradores de la plataforma o la mesa de ayuda de la Entidad Compradora.	Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm	
2.3	El contratista debe gestionar la instalación y configuración del elemento, para lo cual deberá adquirir el paquete de servicios de instalación con el proveedor de los portátiles de la orden compra 118415, teniendo en cuenta que los elementos se encuentran en garantía y solo pueden ser manipulados por este proveedor; los costos de estas intervenciones estarán a cargo del contratista.	SI	
2.4	Término de Garantía para las memorias	Tres (3) años	

CLIMACO ALBERTO LLAMAS CAAMANO
Subdirector de Soluciones y Desarrollo(A)

Revisó: Nelson Bernal Tovar